

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 72 Viernes 13 de abril de 2018 Pág. 2188

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales convocatorias de Juntas

1786 INMOBILIARIA CASA BARCO, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de INMOBILIARIA CASA BARCO, S.A. se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria a las 12,00 horas del día 20 de junio de 2018, y en su defecto, a la misma hora, en segunda convocatoria, el día 21 de junio de 2018, en el domicilio social, c/ Juan de Ajuriaguerra, 19-2.º F de Bilbao, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Censura de la gestión social del ejercicio de 2017.

Segundo.- Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y de la Memoria del ejercicio económico correspondiente al año 2017.

Tercero.- Aplicación del resultado habido en el referido ejercicio social de 2017.

Cuarto.- Depósito de cuentas en el Registro Mercantil.

Quinto.- Redacción, lectura y en su caso, aprobación del Acta.

Se comunica, asimismo, que los accionistas tienen el derecho a obtener de forma gratuita los documentos que se someten a la aprobación de la Junta convocada, así como el informe formulado por el órgano de administración en su justificación y en general, cuanta información y documentación requieren la vigente Ley de Sociedades de Capital y sus normas complementarias del Reglamento del Registro Mercantil.

Bilbao, 10 de abril de 2018.- El Presidente del Consejo de Administración.

ID: A180024658-1